

PLAN DE GOBIERNO CANDIDATA BARBARA OJEDA

LEMA: CIENCIAS SOCIALES CON CALIDAD HUMANA

La propuesta de gobierno para la dirección de la Licenciatura en Ciencias Sociales, definida para el periodo: enero 2019- diciembre 2020, se orienta a fomentar acciones de integración, complementariedad, corresponsabilidad y trabajo mutuo entre docentes-estudiantes y administrativos, en los que prime el ámbito de las relaciones humanas y forje un programa de puertas abiertas. En este sentido, son bienvenidas las disertaciones, tensiones, diferencias, que aportan a la apertura a la escucha y movilidad de generación de ideas, que redunden en el mejoramiento de la Licenciatura y la defensa de la educación pública.

Para poder traer al mundo de la vida dichos ideales, se ha trazado una ruta inicial de gobierno, que está constituida por objetivos, estrategias, compromisos académicos y administrativos, que en su definición y organización mostrarán un desarrollo de acciones y procesos que evidenciarán la correspondencia de estos elementos en el tiempo estipulado para su alcance y obtención de los resultados estipulados.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Liderar, aportar y ejecutar procesos de auto evaluación del programa de manera cooperativa y participativa	-Constituir grupos de trabajo conformados por docentes y estudiantes -Realizar seguimiento permanente a las acciones de plan de mejoramiento -Construir documento final de manera participativa y que aporten a la re-acreditación
2. Generar acciones que propendan por el aumento de la movilidad docente y estudiantil	-Revisar la política institucional sobre movilidad estudiantil -Generar acercamientos con instituciones nacionales e internacionales para movilidad, estancia e intercambio
3. Coordinar de manera participativa, la difusión, instalación y puesta en marcha de la Maestría en Pedagogía Social	-Dar a conocer la maestría a docentes, estudiantes y egresados del programa -definir acciones entre docentes y estudiantes para difusión y visibilidad de la maestría.

<p>4. Fomentar acciones que redunden en la generación de acuerdos para ofrecimiento de servicios propios de la Licenciatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar la política institucional y ministerial sobre el ofrecimiento de servicios educativos -trazar una ruta con docentes sobre los servicios que se pueden ofrecer y definir los responsables de cada acción -Elaborar de manera colaborativa los servicios que soliciten las entidades -Involucrarse de manera más directa con las Secretarías de Educación Municipal y Departamental.
<p>5.Adelantar la elaboración y desarrollo de diplomados de manera interdisciplinaria e interprogramas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conformar grupos de trabajo entre docentes y egresados -Definir los diplomados que se puedan ofertar de manera inter programas -Publicitar los diplomados por diferentes medios de comunicación -Promocionar los diplomados con las secretarías de educación para municipios
<p>6.Retomar los encuentros de investigación estudiantil y docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar con docentes y estudiantes en el sentido de los procesos investigativos y su presentación en la semana de la investigación del programa -Organizar la socialización de avances de investigación de los estudiantes en el encuentro de investigación de los estudiantil de Ciencias Sociales
<p>7. Fortalecer los procesos investigativos entre docentes y estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Difundir de manera permanente las convocatorias de investigación a nivel regional, nacional, internacional, así como las ofertas de investigación de diferentes entidades, convocatorias de COLCIENCIAS, entre otras -Propiciar encuentros con FENALCO para desarrollar procesos investigativos en cuanto a trabajo de campo -Incentivar a docentes y estudiantes a llevar a cabo procesos de investigación en la modalidad de banco de proyectos de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Nariño
<p>8. Fomentar procesos de equidad e igualdad en asignación de las funciones misionales (investigación, docencia, proyección social) de los profesores hora catedra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar jornadas de trabajo con docentes, en función de la distribución de las funciones misionales, desde los tiempos, perfiles, y responsabilidades adquiridas en investigación. -Activar procesos de proyección social bajo la responsabilidad de docentes y estudiantes

9. Potencializar el Encuentro de Diálogos, Vivencias e Integración a la constitución de congreso del programa de Ciencias Sociales	-Definir de manera colectiva entre docentes, estudiantes y administrativos, la ruta que conlleva a establecer el Congreso en Ciencias Sociales, involucrando programas de educación, a nivel regional, nacional e internacional
10. Generar dinámicas que propendan en la constitución o vinculación a una red a nivel nacional e internacional de los programas de ciencias sociales	-Adelantar procesos de revisión, comunicación y acercamiento a las diferentes redes de ciencias sociales que están constituidas a nivel nacional para promover dinámicas de vinculación y participación en los diferentes eventos
11. Impulsar y mantener la publicación y circulación de la Revista Sociedad del programa de Ciencias Sociales.	-Apoyar de manera permanente la publicación y circulación de la Revista Sociedad. -Incentivar a docentes y estudiantes a publicar -Generar procesos con el equipo responsable de la edición de la revista, en pro de categorización e indexación
12. Propender por acciones que fomenten el bienestar universitario a estudiantes y docentes.	-Trabajar con estudiantes y docentes en función de acciones que propendan por la sana convivencia, compañerismo, rescate de principios humanos y fortalecimiento del sentido humano del programa de manera práctica y vivencial
13. Aportar a la política institucional y del programa en función del seguimiento a egresados.	-Trabajar con docentes, estudiantes y egresados en revisión de política institucional para egresados -Definir un proceso de manera colaborativa una ruta practica y oportuna, que permita un acercamiento, acompañamiento, participación y visibilidad de los egresados en el programa

Compromisos administrativos

Viabilizar de manera administrativa, responsable y eficiente, los procesos propios de la dirección durante el periodo lectivo enero 2019- diciembre 2020

Compromisos académicos

Promover espacios de encuentro pedagógico, académico, investigativo, y de proyección social, en pro del alcance del mejoramiento continuo, y de respuesta a las necesidades educativas y sociales del siglo XXI